

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Corrección de error del anuncio 2018/4607, sobre cuenta general 2017

Habiéndose observado errores en la publicación del anuncio insertado en el BOTHA número 127 de lunes 5 de noviembre de 2018, referente a la exposición al público de la cuenta general 2017, por haberse publicado con fechas incorrectas, se procede a su publicación íntegra:

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Exposición al público de la cuenta general 2017

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 24 de octubre de 2018, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pobes, a 6 de noviembre de 2018

El Presidente de la Comisión
JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ